



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA "LA SALLE"**, domiciliada en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se apresta a celebrar su **CENTENARIO** de vida institucional, en la más auténtica expresión de trabajo y vocación de servicio a la comunidad;

Que, la centenaria institución ha proyectado planes y programas de estudios enfocados a fortalecer los procesos formativos en beneficio de una amplia población estudiantil, y difundir el conocimiento con vasto sentido de compromiso y profesionalismo, en función de los altos objetivos institucionales y nacionales;

Que, la Legislatura destaca el trabajo responsable y auténtico que implementa la Comunidad Lasallana, con firme adhesión al mensaje del Evangelio y bajo el inspirador legado del virtuoso sacerdote y pedagogo San Juan Bautista de la Salle, que motiva la noble misión de educar con visión y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EMITIR un efusivo saludo y felicitación para las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes, colaboradores y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "LA SALLE"**, con domicilio en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, al cumplir el **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón de la entidad y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo por los señores Asambleístas Luis Aníbal Marcillo Ruiz y Pamela Alejandra Aguirre Zambonino, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General

Lic. LUIS MARCILLO
ASAMBLEÍSTA

MARCILLO KAHN

16-SEP-2021